

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 14 de Junio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,501

## PARTE OFICIAL.

### Día 10.

**Ultramar.**—Real decreto fecha 7 de Junio autorizando al ministro de Ultramar para contratar sin las formalidades de subasta, el transporte á la Península de ocho á diez mil licenciados de Cuba, y de los jefes y oficiales que con ellos deban regresar.

### CUESTION DE ORIENTE.

La gran cuestión del momento para la diplomacia europea, consiste en saber definitivamente si Inglaterra y Rusia han fijado secretamente arreglos y cesiones mutuas particulares que impedirían á las potencias, y especialmente al Austria, una intervención directa y eficaz en la revisión y modificación del tratado de San Stefano. Se concibe fácilmente que si el marqués de Salisbury y el conde de Schuwaloff han reformado la resolución de apoyarse recíprocamente en el terreno de las dificultades que más tocan directamente los intereses de las naciones que representan, el gobierno de Viena, tiene pocas probabilidades de hacer triunfar sus pretensiones particulares. Esta previsión y estos temores preocupan mucho á los consejeros del emperador Francisco José, según se desprende claramente del espíritu general de la prensa austriaca.

En Viena se desmiente de todos modos y de una manera que revela verdadera ansiedad, la noticia relativa al arreglo previo entre Inglaterra y Ru-

sia, y por otro lado se esfuerzan en hacer creer que el conde Schuwaloff ha elevado simplemente á su gobierno informes relativos al punto de vista inglés para que el gabinete ruso después de examinarlos y de estudiarlos le comuniquen las últimas instrucciones. Todas estas son meras conjeturas de periódicos fundadas en noticias más ó menos autorizadas; pero la verdad es que nadie sabe nada, y que debemos esperar á las primeras sesiones del Congreso, que serán en definitiva las que levanten el espeso velo que encubre hoy por hoy, el verdadero estado de las negociaciones y de la situación diplomática.

En la sesión de la Cámara de los Comunes del día 6, sir Stafort Northcote tomó la palabra sobre los últimos incidentes relativos al Congreso, pero no dió ninguna explicación sobre las cuestiones que preocupan en la corte de Viena. Contestando á las preguntas que se le hicieron, se limitó á decir, que el gobierno no había recibido todavía informes completos sobre los nombres de los diversos plenipotenciarios encargados de representar las potencias convocadas, y que no era oportuno hacer en aquel momento una declaración sobre la política que se propone seguir el gobierno en el Congreso, tanto más cuanto que el programa de esta política está ya consignado en documentos publicados, y especialmente en la declaración del marqués de Salisbury sobre el tratado de San Stefano, asegurando además que los plenipotenciarios ingleses recibirían del gobierno responsable instrucciones que no se conocían aun. Se

vé, pues, que el secretario de Estado ha sabido mantenerse en una gran reserva, á pesar de toda curiosidad del conde Andrassy.

También debe tomarse en cuenta, en previsión de las futuras eventualidades de la declaración hecha en la Cámara francesa por el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Waddington, y habido seguridades relativas á que la acción de la Francia en el Congreso se ejercía constantemente en favor de la paz, afirmando que la Francia irá al Congreso sin ambiciones de ningún género, y sin olvidar que existen en la península de los Balcanes cristianos cuyos intereses son tan sagrados como los intereses de los búlgaros.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Junio de 1878.

Muy señor mío: Los ministeriales no perdonan medio alguno, por reprobado é ilícito que sea, con tal de sembrar la cizaña en el campo de sus adversarios. Nada quise decir á V. los otros días respecto á una noticia relativa á los ilustres proscritos señores Salmerón y Ruiz Zorrilla dada por el órgano más desautorizado del ministerio, por «La Correspondencia de España», que sin examen previo acoje ahora en sus columnas todo lo que desde París le remiten con objeto de desacreditar á los emigrados cometiéndose con esto una gravísima falta moral imperdonable. Pues bien; según cartas recibidas esta mañana por el correo de mañana, el artículo es calumnioso de todo punto; entre los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón no ha surtido la menor disidencia y los emigrados todos siguen la misma línea que se habían trazado. Pierden lastimosamente el tiempo

po los policías de la prensa ministerial, y los llamo así, porque al decir de personas bien informadas, existe en París un publicista español, que cobra del presupuesto grandes sumas, y que entre muchas cosas se dedica á espiar á los emigrados; pero como apesar de su actividad es tan torpe, tan sumamente torpe, que nada puede inquirir ó averiguar, confecciona sueltos en que hablando de supuestas disidencias ó dualismos supuestos, cree hacer con ello un gran daño. Esos sueltos son remitidos á los periódicos ministeriales de esta corte, que los publican como si fueran de redacción, y así se prolonga la farsa. La verdad es, señor Director, que Cánovas tiene mucho miedo á la democracia y mucho mayor sería ese miedo si la democracia se uniera completamente, ó mejor dicho, acabara de unirse. El Gobierno de la restauración se burla de los moderados históricos, de los cuales maldito el caso que hace, pues ni les teme, ni siquiera se acuerda de que existen; se burla así mismo de los asendereados centralistas, y juega que es un primor con los constitucionales, empujándolos unas veces hacia atrás y otras hacia adelante y sirviéndose de ellos como de pobres comparsas á los que se hace representar por fuerza el más ridículo de los papeles. Solo teme á los demócratas y es porque le consta que la democracia es la nación, que la democracia representa hoy todas las fuerzas sociales y que á su lado están los elementos de más valía, en tanto que los llamados partidos legales no cuentan con el apoyo del país ni tienen simpatías ni arraigo. Por eso ponen tanto cuidado en impedir que se lleve á cabo la unión de la democracia española y por eso intentan hacerla iraguada y fragmentada con sus intrigas que tienden á ese objeto. ¿Lo conseguirán? No, seguramente.

La democracia española tiene ya conciencia de sus actos y sabe á que atenerse en estas cuestiones; viva encarnación de

—408—

apuesto de Santiago, á quien encontré con la cabeza oculta en el pañuelo y llorando.

—Soy un miserable, me dijo tendiéndome la mano.

Era inútil insistir en lo pasado.

Aquí tienes la carta que contenía la de la duquesa; léela, y quizás te ayudará á reparar esta desgracia.

Santiago leyó la carta.

—Es de la dama de Pless, me dijo en cuanto hubo concluido, que sigue en Carlsbad y me la ha enviado por conducto de un amigo suyo llegado á París al cual me dice entregue la contestación. No lleva firma ni señas.

¿En dónde encontrar ahora á aquel amigo, y por otra parte qué contestar?—Pobre Anita, continuaba Santiago, se acordaba de mí, en tanto que yo...

Y le parecía ver volar por el espacio aquellos pedacitos de papel que se llevaban consigo la única felicidad que había podido esperar en seis semanas, la única que quizás le hubiera sido dado obtener en mucho tiempo.

—Dios me castiga porque he vuelto á ver á Vladimir, repuso levantándose.

—¿Qué hacia en tu casa después de cuanto había pasado entre los dos?

—Me consideraba tan desventurado, replicó Santiago dando un suspiro, que quería destruir todo recuerdo, todo resto de esperanza y de fé, y me dirigí á él.

—Con qué fuiste á buscarle tú?

—No, le encontraré en el baile de Asniers, al cual me dejé acompañar, y en el que estaba con las jóvenes que acabas de ver. En lugar de irritarme, su vista me hizo reflexionar, y como sufría por la mujer acerca de la cual había tratado de iluminarme, me pareció que había sido injusto con él y no me acordé más que de una cosa, de que sabía acerca del pasado de aquella mujer muchos pormenores que yo ignoraba todavía y que, si

—409—

llegaba á conocerlos, tal vez acabarían de curarme.

¿Adivinó mi pensamiento? Puede que sí, lo cierto es que me miraba amistosamente, y que habiendo sorprendido sin duda en mi rostro las disposiciones bastardas en que me encontraba respecto de él, quiso triunfar de mis últimas vacilaciones, se me acercó y me dijo.

—Dame usted un apretón de mano, y olvidémoslo todo. No le guardo á usted el menor resentimiento, antes por el contrario le profeso mucha estimación.

Tomé su mano con un remordimiento interior; pero la estreché, tanta era la necesidad que sentía de oír hablar mal de Anita. Diez minutos después había hecho recaer la conversación sobre ella, y Vladimir me contaba...

¿qué se yo? tola la historia de la duquesa con su primer amante, diciéndome que habiéndose visto obligada á seguir á su marido á Rusia, arrastró á aquel joven en pos de sí como había hecho conmigo. Aquella historia era exactamente igual á la mía, solo que al llegar á Rusia, Anita había conocido á Vladimir quien envió su propio pasaporte al joven estacionado en la frontera, también como yo. De aquí provenía el reconocimiento que aquella le profesaba. Los dos amantes habían permanecido dos meses juntos en San Petersburgo, sin que nadie lo supiese, manteniéndose entre tanto oculto Vladimir, para que no se descubriese la superchería del pasaporte. Esto era un sacrificio llevado hasta la imprudencia, pues, si se hubiese descubierto, hubieran podido enviarle á la Siberia.

Tal era el servicio que había prestado á la duquesa, y del cual esta no quería que me enterase, por cuya razón me había malquistado con Vladimir; pero ahora que sabía por experiencia propia el poco caso que debía hacer de su amor, ya no había motivo para mostrarme



derecho, de la verdad y la justicia, está por cima de las personalidades. Para el partido democrático los ídolos no existen ya; y por lo mismo no se trata de la supremacía de determinadas personas, sino del triunfo de los principios modernos, y de la regeneración de nuestro pueblo. Lo demás sería imitar al señor Cánovas en su acéfala política; sería seguir la misma línea de conducta que el Gobierno de la restauración; sería, en una palabra, convertir la democracia en un eterno semillero de discordias, en un caos, del que nada bueno podría esperarse. Tengase esto presente y marchemos todos por la senda que en este triste período nos conviene.

Las circunstancias son gravísimas. El partido dominante desprestigiado completamente, no puede ya sostenerse y su caída debe ser inmediata. Los constitucionales quieren aprovecharse de ella, y con los constitucionales el país no mejoraría de suerte, antes al contrario, sería probable que aumentarían las calamidades. ¿Acaso no conocemos las tendencias de los falsos defensores de la libertad? ¿No sabemos lo que se proponen sustituyendo en el poder al señor Cánovas del Castillo? ¿Han podido olvidar los españoles las faltas en que incurrieron antes del hecho de Sagunto y sus bajezas después del acto llevado a cabo por el general Martínez Campos en diciembre de 1874?

Tengase, pues, muy presente también que si á la caída de Cánovas entra en el poder el partido «liberal» de la restauración, el partido de las apostasías, nos encontraremos en la misma precaria situación en que nos hallamos hoy, prolongándose la dolorosa agonía del país.

Algo más quisiera decir sobre esta importante cuestión; pero la prudencia no lo permite, y solo manifestaré por completo mi pensamiento á los apreciables lectores si dentro de brevísimo plazo, puesto que las circunstancias son apremiantes é imperiosas, no sale de todos lados de la democracia la palabra «concordia», sin la cual la unión nunca llegará á ser un hecho.

No concluiré esta carta sin decir á usted que, según se asegura en todos los círculos políticos de esta corte, el dictamen reservado de los médicos que asisten al emperador Guillermo, da como segura su do se publique esta.

Hay gran marejada política y circulan rumores sobre la actitud de determinados hombres políticos, rumores á los cuales me referiré mañana. Tan segura creen los

constitucionales su inmediata entrada en el poder, que hoy mismo han visitado al señor Sagasta cinco ex-diputados de dicho partido solicitando otras tantas plazas de gobernadores.

Anticiparse es! Suyo,

Los periódicos de París publican la siguiente carta de Víctor Hugo al Obispo de Orleans.

«París 2 de junio de 1878.

S. ñor: Cometéis una imprudencia. Recordais á los que habian podido olvidarlo, que fué educado por un hombre de iglesia, y que culpa es de los curas y no mía si mi vida empezó por la preocupación y el error. Esa educación es en tal modo funesta que *cuarenta años* de su vida, lo haceis constar, sufría yo aún su influencia. Todo eso se ha dicho. No insisto en ello. Siento cierto desden hacia las cosas inútiles.

Insultais á Voltaire y me haceis el honor de injuriarme. Es asunto vuestro. Somos, vos y yo, nada más que dos hombres: el porvenir juzgará. Decís que soy viejo y dais á entender que sois joven: lo creo. El sentido moral está en vos tan poco formado que me echais en cara como «una vergüenza» lo que es mi honor.

Pretendeis darme una lección. ¿Con qué derecho? ¿Quién sois? Vamos al hecho. Hé o aquí: ¿qué es vuestra conciencia y qué es la mía?

Comparémoslas: Bastará ponerlas una sola vez una al lado de la otra.

Francia, señor, acaba de atravesar una prueba: era libre, y un hombre se apoderó de ella á traición; de noche la derribó y la agarrotó. Si se mató á un pueblo, aquel hombre habria matado á Francia. La mató lo suficiente para poder reinar sobre ella. Empezó su reinado, porque fué un reinado, por el perjurio, la emboscada y el asesinato, y lo continuó con la opresión, la tiranía, el despotismo, una incalificable parodia de religión y de justicia. Era monstruoso y pequeño. Se le cantaban *Te Deum, Magnifica, Salvum fac, Gloria tibi*, etc. ¿Quién cantaba esto? Interrogaos. La ley le entregaba el pueblo; la Iglesia le entregaba á Dios, Durante

el dominio de ese hombre, se habian hundido el derecho, el honor y la patria; tenia bajo sus plantas el juramento, la equidad, la probidad, la gloria de la bandera, la dignidad de los hombres, la libertad de los ciudadanos: la prosperidad de este hombre desconcertaba la conciencia humana. Esto duró diez y nueve años. Durante este tiempo vos habitábais un palacio; yo estaba en el destierro.

Os tengo lástima.— Víctor Hugo, »

NOTICIAS GENERALES.

Madrid.

Dícese que el marques de Bedmar será nombrado embajador de España en Berlin, que el Sr. Merry pasará al Consejo de Estado y que el señor conde de Llorante irá de ministro plenipotenciario á Viena.

Una hora justa ha durado la conferencia que ha tenido con el jefe del Gabinete el capitán general del distrito Sr. Primo de Rivera.

Un periódico de Salamanca escribe lo siguiente, acerca de la última ejecución de justicia.

«Esta mañana, á las ocho y media, ha sufrido la última pena en garrote, ante un público numeroso ávido de emociones, un pobre reo, cuyo nombre no hay para que revelar, que desde que entró en capilla dió pruebas las más sinceras y constantes de arrepentimiento.

«Pagó con la vida su crimen enorme. La confabulación con una mujer que arrastró al precipicio, puso fin en una noche de Setiembre de 1874, oculto entre las sombras y en una de las calles de Salamanca, á los días del marido de aquella.

«Con insistencia se pidió su indulto. La mujer parricida falleció en la cárcel entre agudísimos dolores, y su cómplice le sobrevivió para entregar su cuello al verdugo.

«El infortunado solicitó con instancia ver á un hijo de siete á ocho años de aquel á quien diera muerte, cuyo deseo fué satisfecho, conduciéndole á su presencia con las debidas, aunque innecesarias precauciones. Le abrazó tiernísimamente, le besó con la efusión cariñosa de un alma sentada, que tan considerable daño le habia irrogado, y que arrepentida iba en breve á comparecer ante el Supremo Juez. Pidióle perdón, y el niño, trémulo y conmovido, le dijo: «Le perdono para que á todos «Dios nos perdone». Escena tiernísima, de

que fueron testigos el señor juez y el señor fiscal, que pasaron toda la noche en la cárcel, y mucha parte de la curia; señaladamente los procuradores, que tienen por patrona á la Virgen de Misericordia, que es la Virgen de los ajusticiados.

«Dió el reo un duro al niño, de tres que constituían todo su capital, y los dos al alcalde para que mandara celebrar cuatro Misas, á que asistieran en días no feriados los presos.

«Parece que con uno, con el que habia tenido algun altercado en la cárcel, se quiso reconciliar, y logró que él y otros cuatro le acompañaran en la comunión de esta madrugada, tomando luego á su lado el desayuno.

Segun leemos en *El Correo de Bayona*, ante el tribunal correccional de Jicha ciudad se ha verificado la vista de la causa sobre esta, seguida á la esposa y madre política de Boet, á propósito de los diamantes del Toison de oro perteneciente á D. Carlos.

En el curso de los debates ha ocurrido un incidente singular. El Sr. Careaga, obedeciendo á un movimiento espontáneo de generosidad, se levantó prometiendo pagar inmediatamente 6.000 francos en nombre de sus compatriotas á los que les adelantaron el dinero para librarlas de su compromiso.

Ambas señoras continúan presas hasta el resultado de la causa seguida en Milan, según indica dicho colega.

TELEGRAMAS.

París 9.—Dicen de Viena que el gobierno ha dispuesto la movilización de seis divisiones del ejército motivando esta medida en la conveniencia de disponer de la fuerza necesaria para que los acuerdos del Congreso sean obedecidos.

Las noticias de Italia sobre la cuestión del tratado de comercio no son completamente satisfactorias, á pesar de que Cairoli se muestra inclinado á entablar negociaciones. Hay gran excitación en la mayoría que parece dispuesta á rechazarlas enérgicamente.

Berlin 9.—Han sido puestos en libertad cuatro individuos sospechosos, á quienes se detuvo ayer. Se ha hecho una prisión importante, capturándose un individuo, de quien hay motivos para suponer que sea uno de los *mas notorios culpables de Nihilismo*.

El estado de este hoy es mucho mejor. Hay esperanzas de que podrá declarar de nuevo.

Berlin 9.—Los partes que se comunican al público acerca del estado del Emperador continúan asegurando que este es satisfactorio.

resentido con un hombre que no habia cometido otra falta que avisarme.

Añade á esto el recuerdo de las demás aventuras sucedidas á Anita y mi disposición de ánimo á creer el mal y comprenderás que quisiera aturdirme á todo precio, que me llevase á aquella joven á la cual por poco mas ahogo hace un momento, y que hayas encontrado aquí á un hombre á quien queria matar hace dos meses y con el cual quizás querré hacer lo mismo mañana. Qué cosa tan pobre y miserable es el hombre! Pero soy causa de una infamia, y es menester que la repare.

Es preciso que sepa que contenia esa carta de la cual no he podido leer ni una palabra, cuya contestación aguardaba sin duda Anita, en la que quizás me anunciaba una felicidad, me avisaba un peligro ó reclamaba mi auxilio, y que he dejado rasgar por una ramera. No hay que vacilar: voy á partir para Carslbud, encontraré á la amiga de la duquesa, la cual sabe donde se halla esta, me lo dirá y podrá escribirle

vergonzosa lucha entre aquella criatura y Santiago, que queria arrancarle los pedazos de la carta. Pero la querida de mi amigo era fuerte y resistia tam bien, que arrastró consigo á su adversario desde el canapé al suelo. Santiago dió un paso en falso, y entre tanto la joven se desprendió de sus brazos, y corriendo á la ventana, arrojó á la calle aquellos pedazos de papel, que el viento dispersó en todas discreciones.

—Ya no quedaba recurso alguno. Santiago abrió la puerta de su aposento y desapareció, volviéndola á cerrar detrás de sí.

Dijo á la consideración de mis lectores pensar si esta escena habia apagado los gritos. Los convidados no sabian que hacer. El criado, que se habia alejado por un momento, volvió á entrar y pidió la contestación.

—Ya la mandarán, le dije.

Recogí la carta que encerraba la de la duquesa. Las mujeres se habian puesto los sombreros y las manteletas y se disponian para marcharse, hablándose en voz baja.

—Si Santiago ha de esperar á que yo vuelva, decia la heroina de aquel incidente, mucho tendrá que aguardar.

—Has hecho mal; le respondia su amiga; al fin y al cabo la carta era suya.

—Vete á paseo!

Y enjugaba la sangre de su puño magullado.

Vladimir no decia una palabra, lo propio que el tercer convidado, que no habia despegado los labios mientras duró el almuerzo. Al cabo de diez minutos toda aquella escogida sociedad se habia marchado, quedando yo solo en medio de los restos de aquel malhadado almuerzo. Mandé al criado que lo pusiera todo en órden é hiciera desaparecer lo mas pronto posible las huellas de aquella deplorable reunion, y ea seguida entré en el



Las noticias que circulan permiten sin embargo, suponer que la debilidad de S. M. aumentará. Se teme que necesite aun mucho tiempo para restablecerse, y que su enfermedad se prolongue mas de lo que se creía.

**San Petersburgo 9.**—Las noticias e impresiones que circulan son favorables a la paz. La prensa manifiesta que no surgirán complicaciones a propósito de la futura situación de Antivari, y que el Congreso resolverá este asunto, procurando armonizar los intereses y las aspiraciones de Austria y de Montenegro.

Se encuentra enferma, con síntomas de pleuresia, la Emperatriz de Rusia. Padece fiebre, insomnios y una grande debilidad que hace concebir serios temores.

**Londres 10.**—El periódico el *Morning-Post*, en su edición de esta mañana, dice que Batum no será cedida a Rusia.

Añade que en el Congreso se tratará de la conveniencia de hacer de Batum un puerto franco, bajo la garantía de Europa.

El *Daily-News*, con referencia a Constantinopla, cree que es inminente el cambio del actual Sultan, y tal vez el de la dinastía reinante.

El duque de Cambridge sale mañana con dirección a Malta, para inspeccionar las tropas que, procedentes de la India, se encuentran allí reunidas.

El *Daily-Telegraph* publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que el príncipe de Gortsakoff intentará proponer al Congreso medidas encaminadas a impedir la extensión del socialismo en Europa.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almería 13 de Junio de 1878.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En el número 5.499 de su apreciable periódico correspondiente al día 12 del presente mes, aparece inserta una gaceta que me imputa hechos inexactos, de todo punto inexactos y aunque al leerla, mi primer impulso fué no contestarla, la reflexión me sugirió pensamientos que me obligan a dirigirme a V. para que con su imparcialidad notoria de cabida en aquel á este escrito. La opinion pública, señor Director, estraviada con antecedentes falsos, juzgaría esta cuestion de una manera desfavorable á mi rectitud, me atribuiría mezquinos sentimientos y los que estamos al frente de una corporacion, tenemos el imprescindible deber de demostrar, que la justicia y la equidad están encarnadas en nuestro ser, por mas que todo el mundo conozca mi comportamiento y mi amor á lo justo, como músico mayor de la banda municipal.

En la música verificada en la tarde del Domingo 26 del próximo pasado Mayo, me ví en la necesidad de imponer una multa, usando de mis facultades, al músico Diego Lorca, por haber faltado á la hora de empezar aquella; este correctivo dió lugar á que el referido Lorca, con palabras disonantes y ademanes impropios del lugar en que se encontraba, y sin tener en cuenta las consideraciones que se deben á un superior, á sus mismos compañeros, protestase sin razon y sin fundamento alguno, de un castigo sufrido por otros en igualdad de circunstancias y aceptado por todos, al firmar una contrata que obliga al cumplimiento de un deber, sin que el capricho ó una conveniencia particular sean suficientes á prescindir de él ni á merecer preferencias á que no tiene derecho; y fueron tales sus reticencias, de tal modo saltó la valla de todos los respetos, que previendo y deseando evitar un escándalo de grandes proporciones, tuve que mandarle al arresto municipal. Los individuos Luis y Andrés Sanchez, así como Ramon Cobos, obligados á ser firmes sostenedores del orden, alentaron el desorden con su actitud amenazante y osada, con sus, aunque mudas, provocativas expresiones, en fin, con acciones de tal especie, que hacían necesarias urjentemente medidas de precaucion encaminadas á destruir un germen de sedicion latente y que podría traer graves complicaciones. En su consecuencia, dando cumplimiento á una de mis obligaciones, puse en conocimiento de la Superioridad lo ocurrido y está inspiándose de conformidad conmigo en la calidad del delito y ateniéndose á lo estipulado en su contrato, dispuso como castigo

de la falta cometida la suspension de empleo y sueldo por un mes de los músicos arriba mencionados. El público apreciará y seguramente ha de comprender, que precisamente para que haya armonía y no desafinaciones en el seno de un grupo musical, compuesto de 40 profesores, se hacen evidentemente necesarias, si ha lugar, medidas de la naturaleza de la que me ocupa, por el prestigio y el decoro de una corporacion dependiente del Excelentísimo Ayuntamiento y por lo tanto sujeta á formalidades que han de hacerse cumplir en todas sus partes.

Soy incapaz de mentir y desde luego aseguro ser esta la verdad de lo ocurrido, pero en todo caso pueden las personas que gusten informarse de los demás músicos y estos á fuer de sinceros declararán, robusteciendo mi palabra, acerca de un hecho ocurrido en el centro de la poblacion y en presencia de un sin número de testigos, para que pueda dudarse de su veracidad. Vea, pues, Sr. Director, como no hay conexion alguna, entre una cuestion hija esclusivamente de la falta del deber y la nacida en la última Semana Santa, pues ya tenia olvidadas las inconsideraciones de algunos señores músicos, que despues de tomar y adherirse á resoluciones, sin ser autorizados por el Director de la Orquesta, vuelven de sus propósitos á las primeras de cambio echando sobre aquel la responsabilidad de sucesos que ni siquiera imaginó llevar á cabo, comprometiéndolo su nombre y reputacion.

Anticipándole mis mas espreivas gracias por la insercion de estas líneas en su digno periódico, queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

FILIBERTO CAMPRA.

**GACETILLAS.**

**Situacion de los contribuyentes.**—Nose necesita comentarios el reciente hecho histórico que vamos á referir; él es una gran leccion para los que todavía creen que los contribuyentes se quejan sin fundamento; y debe servir de estímulo para los que están en situacion de procurar algun desahogo a las clases productoras.

Un infeliz labrador tuvo necesidad de tomar á préstamo 1.200 rs., é hizo el oportuno encargo á un corredor que, despues de algunos dias, encontró quien quisiera prestárselos al 10 por 100 con hipoteca, y hé aquí los gastos que se le originaron.

	Rs.	Cs.
10 por 100 de interés de 1200 rs.	120,00	
Derechos de escritura y copia	93,00	
El 1 por 100 á la Hacienda.	12,00	
Por liquidacion y nota.	2,18	
1 por 100 de corredor.	12,00	
Por la inscripcion en el Registro.	30,00	
Carta de pago y cancelacion al devolver el dinero.	93,00	
Por inscripcion del documento.	3,00	
Por la inscripcion de la carta de pago.	30,00	
Pago de contribucion de la finca, durante el año del préstamo.	76,25	
Contribucion de consumos por razon de la finca.	66,50	
<b>TOTAL.</b>	<b>536,93</b>	

De manera, que un préstamo de 1.200 reales, para lograr el cual ha tenido que hipotecar por valor de cuatro ó cinco mil, viene á recibir tan solo 663 reales 7 céntimos, repartiéndose entre otras varias personas los 567 reales 93 céntimos restantes.

¡Pobre labrador, pobre agricultor y pobre país!

**Don Manuel Rincon, oficial** primero que era de la Seccion de Fomento del Gobierno civil de Almería, ha sido nombrado, en virtud de Real orden, Jefe de la de Málaga con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Mucho sentimos la ausencia del señor Rincon, que es un funcionario probo, inteligente, bien educado y laborioso, y si bien nos congratulamos de su merecido ascenso, hubiéramos, no obstante, deseado que el Gobierno utilizase sus servicios en esta provincia.

**La seccion de Política del** ministerio de la Gobernacion está estudiando reformas importantes en la ley provin-

cial, que someterá en breve á informe del Consejo de Estado en pleno.

En el año último se publicó la ley provincial y si á pesar del poco tiempo transcurrido ya necesita de reformas importantes, es la prueba mas palmaria de la precipitacion con que las leyes se hacen, siendo así que estas deben ser el fruto de un maduro estudio encaminado á remediar las necesidades que tratan de regularizar.

**En la corrida de toros** verificada en Córdoba el Domingo, sufrió una cogida el diestro «Bocanegra», resultando gravemente herido.

Hé aquí los detalles que se saben de esta desgracia:

«Durante la lidia del quinto toro, y cuando «Bocanegra» pasaba al animal, fué cogido aquel diestro y arrojado á bastante altura cayendo luego en tierra de donde se levantó con ánimo de continuar la suerte, pero se lo impidió «Chicorro», quien tomando la espada y la muleta se dirigió á la cabeza de la res.

Llegado Bocanegra á la enfermería resultó tener una herida bastante profunda en una ingle, pero afortunadamente, segun opinion facultativa, no cfrece cuidado.

Tambien un picador, fué recogido y parece que recibió dos heridas aunque no de gravedad.

**La Dirección general de Rentas** Estancadas ha acordado retirar de la venta en primero de Julio próximo los sellos de comunicaciones de emision corriente, á excepcion de los de un céntimo de peseta, sustituyéndolos con otros nuevos que desde la misma fecha se pondrán en circulacion.

Para mayor comodidad del público las sociedades, establecimientos ó particulares podrán usar indistintamente durante el referido mes de Julio los sellos de ambas emisiones; concediéndoles además el canje de los que caducan hasta primero de Agosto sin prórroga alguna, cuando no lo impida accidente de fuerza mayor, en cuyo caso deberán solicitarlo en esta Dirección general con la justificacion correspondiente.

**Caminaba un franciscano** en un pollino, y un chulo dijole con disimulo:

—Esto es un crimen, hermano; pues el santo fundador, hombre de virtud y fé, diz que anduvo siempre á pié con frio, viento y calor.

—Así sería, en buen hora, dijo aquel con ironía; pero es que entónces habia menos borricos que ahora.

**Se presentó á un maestro** de obra prima, que estaba con su esposa, uno de sus dependientes.

—¿Que quieres? le preguntó el maestro.

—Ahí le busca á V. uno.

—¿Quién és?

—Un comerciante en cueros.

—Dile que pase.

—Aguarda, aguarda un poco á que yo me retire, dijo la zapatera alejándose ruborizada.

**Magnífico.**—Se está construyendo un nuevo aparato para restablecer los oídos á los sordos. El inventor, Mr. Edison está segurísimo de su éxito.

Mas de cuatro sentirán el que dicho aparato sea una verdad, porque acostumbrados á no oír lo que no les conviene bajo pretexto de sordera, pasan su vida rollizos y alegres.

**Segun parece, el Consejo de Estado** ha informado, en consulta remitida por el ministerio de la Gobernacion, que los vocales de las comisiones provinciales pueden ser reelegidos en cualquier tiempo que dimitan, sin previa sujecion á dimitir tres meses antes de las elecciones.

**Relacion de los individuos** vendedores, á quienes se les han impuesto multas en el papel correspondiente, motivos por que se han verificado y dias en que han tenido lugar estas, desde el dia 1.º hasta el 8 inclusive.

Dia 1.º de Junio de 1878.

A Francisco Rodriguez, por falta de peso en 2 onzas en una libra de pescado 2 rs.

A José Garcia, por falta de peso id. id. 2 rs.

A Juan Esteban, por falta de peso id. id. 2 rs.

A Manuel Geréz, por falta de peso, id. id. 2 rs.

A Antonio Hernandez, por falta de peso id. id. id. 2 rs.

Dia 2.

A Miguel Garcia, por falta de peso 1 y 1/2 onzas por una libra de carne 2 rs.

A Antonio Colomer por falta de 2 onzas en una libra de cerezas 2 rs.

A Gerónimo Quesada, por falta de id. id. 2 rs.

A Juan Miralles, por falta de 2 onzas de pescado 2 rs.

A Juana Pérez, por falta en 1 y 1/2 en libra de pescado 2 rs.

A Juan Rodríguez, por falta de peso en 6 onzas en 2 libras id. 4 rs.

A José Gonzalez, por falta de peso 2 id. en 1 id. id 2 rs.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entra los en este puerto el día 13 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS

De Adra, Laud español Victoria.  
De Estepona, Balandra española Caprichosa.

De Málaga, Pallebot español Federico.  
De Debá, Queché español Nueva Industria.

De Málaga, vapor español Asturias.  
De Cádiz, vapor de guerra Ligera.

DESPACHADOS

Para Cádiz, vapor de Guerra Liniers.

Para Cartagena, vapor español Asturias.

Para Valencia, Pallebot español Balbina.

Para Adra, Laud español Victoria.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS.	Cts.
Fielato del Puerto.	523	53
Idem de Granada.	443	86
Idem de la Vega.	225	85
Idem Central.	»	»

Total. . . . . 1.202 24

Almería, 13 de Junio de 1878.—El Alcalde, Oña.

**BAÑOS DE GUARDIAVIEJA.**

Reconocidas por todos las virtudes medicinales de las aguas de este establecimiento, nada diremos de ellas, pues la experiencia bien lo tiene demostrado y el público bien lo reconoce en sus diferentes aplicaciones a los padecimientos de indole Hérpéica, reumática, escrofulosa y sífilítica en sus diversas manifestaciones, igualmente que en las enfermedades del aparato respiratorio y las propias de la muger.

La instalacion balnearia, además de las bañeras, chorro y lluvia con que ya disponia, se encuentra aumentada con pulverizadores y aparatos para inyeccion en las enfermedades de la matriz.

La direccion, está encomendada á su Director propietario Sr. Alonso Diaz, médico del Hospital general de Madrid, el que tambien tiene establecida consulta para enfermos de los ojos, que sera gratis á los pobres, así como las operaciones que necesiten.

El viage puede hacerse hasta la venta de José Carambo en el coche de Almería á Berja y en dicho punto hay un carro en combinacion con los coches para trasladar los bañistas al establecimiento.

Temporada Oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

**ANCHOAS LEGITIMAS**

DE CEUTA DE LAS MEJORES CONOCIDAS.

Plaza de Santo Domingo frente la fuente de las ranas (María Santísima).

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran Funcion para hoy Viernes 14 de Junio de 1878.

(19 DE ABONO.)

- 1.º SINFONIA.
- 2.º El drama en un acto LA VOZ DEL CORAZON.
- 3.º La pieza en un acto COMO EL PEZ EN EL AGUA.
- 4.º La pieza en un acto AVENTURAS DE UN CÉSANTE.

A las ocho y media.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



